



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

"El ENM (Encuentro Nacional de Mujeres) es único en el mundo: autoconvocado, horizontal, federal, autofinanciado, plural y democrático. Se trata de "la expresión más importante de las luchas de mujeres desde los lugares cotidianos".(diario "Página 12", 08/10/16).

Setenta mil mujeres se congregaron en la ciudad de Rosario en el XXXI Encuentro Nacional de Mujeres. Desde el día 8 al 10 de octubre del corriente, provenientes de todas las provincias, sin distinción de clase, de ideología ni de orientación sexual, las mujeres tuvieron la oportunidad de participar en alguno de los 169 talleres habilitados para la discusión. Las más de 140 actividades culturales generadas, a las que se podía asistir una vez finalizados los talleres, ponen de manifiesto la intensidad del encuentro que según las organizadoras ha sido el "más grande de la historia."

Rosario fue elegida nuevamente como sede del encuentro ya que según el informe del equipo de género de la concejala del Frente para la Victoria Norma López, se han cometido once femicidios desde que empezó el año y la Unidad Fiscal que trabaja casos de violencia machista recibe unas 300 denuncias mensuales.

Las mujeres ocuparon calles, plazas, escuelas y salones, para continuar exigiendo el derecho al aborto libre, seguro y gratuito, el fin de la violencia machista, la eliminación de las desigualdades laborales, igualdad en los cargos de representación y decisión en las organizaciones políticas, sociales y sindicales, entre otros derechos.

Pero el espacio público fue ocupado, de la manera en que lo hacen las "encuentreras", para disfrutar de las charlas sin penalizaciones, para bailar al ritmo de bombos, para reconocerse lesbianas, para reconocerse villeras y con derecho a gozar y decidir sobre sus cuerpos y sus modos de vivir.

Sin embargo, lo particular de este encuentro es el rechazo categórico a la política económica de ajuste del gobierno nacional, "que empobrece a todos pero que golpea más a las mujeres". Como se expresa en uno de los documentos del colectivo #niunamenos "... Cuando la pobreza aumenta, las primeras perjudicadas somos las mujeres. Cuando el conflicto social se mete dentro de las casas, las más perjudicadas somos las mujeres...". Porque la educación y la cultura hace responsable a las mujeres del cuidado de hijos e hijas, de mantener el hogar, de velar por la familia, de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

atender a los ancianos. Para las mujeres la pobreza tiene un plus, la "feminización de la pobreza".

Las organizadoras denunciaron que una semana antes de la realización este Encuentro, aparecieron pancartas y gigantografías ubicadas en espacios pagos, que retrataban a las mujeres que en Mar del Plata habían sido reprimidas frente a la Catedral en el Encuentro anterior. Las leyendas "Así, no" y "Encuentros sin violencia", completaban las imágenes.

Las más de 70 mil de mujeres que el domingo 9 de octubre de este año recorrían las calles de Rosario en lo que es la tradicional marcha de los Encuentros, fueron reprimidas por las fuerzas de seguridad provincial porque un grupo de ellas manifestó pacíficamente su bronca frente a la Catedral. No solamente fueron reprimidas las mujeres sino también periodistas y reporteros gráficos.

Las corporaciones mediáticas que habían invisibilizado todo el Encuentro, reflejaron rápidamente la noticia: "otra vez la violencia de las mujeres".

"Justo a las mujeres que desde hace tres décadas encontraron en estas reuniones cada vez más multitudinarias una estrategia para resistir la violencia cotidiana: la de la precarización laboral que siempre les pega más fuerte; la del acoso callejero, que nos llena de asco desde niñas; la de la criminalización del aborto que impide diseñar sus propios planes para la vida que quieren -que queremos-. ¿Cuánto hay de violencia en el hecho de que vengan como empujadas por la corrientes de ríos que desembocan en un mismo afluente, decenas de miles de todas las regiones del país, emocionadas, dispuestas a generar palabras y luchas nuevas y que poco y nada se las registre salvo cuando se tiran cascotes sobre la catedral de una u otra ciudad de pura rabia acumulada por tantas normativas que simbolizan esos templos y entonces reciben balas, de goma esta vez, gases, palos, más y más estigmatización. Eso pasó anoche en Rosario". (Marta Dillon, Página 12, 10/10/16).

Por ello,

Coautores: Carina Isabel Pita, Héctor Marcelo Mango, Maria Ines Grandoso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- El más enérgico repudio a la represión cometida por la policía provincial hacia la multitudinaria marcha realizada en la ciudad de Rosario, en el marco del XXXI Encuentro Nacional de Mujeres, cuyas consecuencias fueron varias manifestantes heridas con balas de goma, hecho que también afectó a periodistas y reporteros gráficos.

Artículo 2°.- De forma.